

15550 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1998, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud, que deberá ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro

de la Secretaría de Estado (plaza del Rey, número 1, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 8 de junio de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Órdenes de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19, y de 23 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Tomás Marco Aragón.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

ANEXO I

(Resolución de 8 de junio de 1998)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

Orquesta y Coro Nacionales de España

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Sobrintendente (ED6760000828001002). Nivel: 28. Grupo: A. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Méritos: Experiencia en puestos similares.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
D.N.I.	Cuerpo o Escala a que pertenece		N.R.P.	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia y puesto de trabajo actual	Localidad
------------	--	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha
 (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. Dest.	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

En, a de..... de 19....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL I.N.A.E.M.
 (Plaza del Rey, 1 - 28004 MADRID)